INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021
"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, HELADERAS Y OTROS ENSERES" ID 400.547

San Lorenzo, 21 de Setiembre de 2021.

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, HELADERAS Y OTROS ENSERES"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".**

1. **ANTECEDENTES**

a) **PAC N° 400.547 Monto: Gs. 160.000.000.-**

b) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4114/2021 Monto: Gs. 160.000.000.-**

c) **Aprobación y Conformación de Comité:** Aprobado por Resolución D.G. N° 17 de fecha 19 de Agosto de 2021.

d) **Designación Miembros de Comité**: Mediante providencia de Nota UOC, Jefe de Suministros y Director de Administración y Finanzas

e) **Publicación:** Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 26 de Agosto de 2021.

f) **Se han remitido invitaciones a los siguientes proveedores:**

1) Emilio Gotze Peteren.
2) Friopar S.R.L.
3) Importadora y Exportadora Klima S.A.
4) Piro' y S.A.
5) Tecnoservice S.A.E.C.A.

f) **Capacidad Financiera:** Si aplica.

g) **Experiencia:** Sí aplica.

h) **Forma de Adjudicación:** Por Lote.

2. **ACTA DE SESIÓN PUBLICA VIRTUAL:**

La etapa de carga de propuesta se inicia a las 8:00 del día miércoles 01 de setiembre y culmina el día jueves 02 de setiembre a las 9:00, posteriormente se inicia la etapa competitiva a las 9:10 horas culminando a las 10:49:59 del mismo día. Participaron los siguientes proveedores:

1. **Emilio Gotze Petersen**
2. **Golden Pack S.A.**
3. **Mirna Celeste Coronel Aguayo**
4. **Suministros & Montajes S.R.L.**

Precio Ganador Lote 1	**Mirna Celeste Coronel Aguayo**
Precio Ganador Lote 2	**Mirna Celeste Coronel Aguayo**
Precio Ganador Lote 3	**Golden Pack S.A.**
Precio Ganador Lote 4	**Suministros & Montajes S.R.L.**

3. **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**

Realizado en fecha 03 de Setiembre de 2021 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron en tiempo y forma 4 (cuatro) ofertas, pertenecientes a las empresas:

a) **Golden Pack S.A.**
b) **Emilio Gotze Petersen.**
c) **Suministros & Montajes S.R.L.**
d) **Mirna Celeste Coronel Aguayo.**

4. **ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA**

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

Enrique Valdez Arraza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediatrico

	Suministros & Montajes S.R.L.	Golden Pack S.A.	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	Gotze Ingenieria de Emilio Gotze Petersen
Formulario de Oferta.	Cumple	**No Cumple***	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	**No Cumple****	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	**No Cumple*****	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	**No Cumple*****	No Aplica	No Aplica

*La Lista de Precios presentada con el Formulario de Oferta, no se encuentra firmado por el oferente.
**En el Formulario N° 01 – Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas se menciona ID 400447, debiendo ser 400547.
***No presenta las documentaciones sustanciales, tampoco la Constancia SIPE.

Queda DESESTIMADA la oferta de la firma Golden Pack S.A.

5. SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS PARA CADA UNO DE LOS ITEMS:

							SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.				M & C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO				GOTZE INGENIERIA de EMILIO GOTZE PETERSEN			
Lote	Item	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	U.M.	Present.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	1	40101701-002	A.A. Split Ducto de 60.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	2	GOODWEATHER	China	15.500.000	31.000.000	AIRWAY	China	10.665.000	21.330.000	GOTZE	China	12.500.000	25.000.000
	2	40101701-002	A.A. Split de 24.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	5	MIDAS	China	5.695.000	28.475.000	AIRWAY	China	4.750.000	23.750.000	GOTZE	China	4.165.000	20.825.000
	3	40101701-002	A.A. Split de 18.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	MIDAS	China	4.382.500	43.825.000	AIRWAY	China	3.350.000	33.500.000	GOTZE	China	3.182.000	31.820.000
	4	40101701-002	A.A. Split de 12.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	MIDAS	China	2.822.500	28.225.000	AIRWAY	China	2.100.000	21.000.000	GOTZE	China	2.196.000	21.960.000
	Total Lote 1									**131.525.000**				**99.580.000**				**99.605.000**
2	1	52141501-001	Heladera tipo Exhibidora de 440L (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	JAM	China	5.257.200	52.572.000	UGUR	China	5.397.000	53.970.000			No Cotiza	-
	2	52141501-007	Heladera compacta (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	8	CONSUMER	China	2.145.000	17.160.000	JAM	China	1.970.000	15.760.000			No Cotiza	-
	Total Lote 2									**69.732.000**				**69.730.000**				-
3	1	30181503-003	Termocalefon de 80 litros	Unidad	Unidad	5	TOKIO	China	1.600.000	8.000.000	MIDEA	China	1.600.000	8.000.000			No Cotiza	-
	2	30181503-003	Termocalefon de 100 litros	Unidad	Unidad	5	TOKIO	China	1.860.000	9.300.000	MIDEA	China	1.800.000	9.000.000			No Cotiza	-
	Total Lote 3									**17.300.000**				**17.000.000**				-
4	1	52141802-002	Estufa de pie	Unidad	Unidad	5	CONSUMER	China	600.000	3.000.000	CONSUMER	China	700.000	3.500.000			No Cotiza	-
	Total Lote 4									**3.000.000**				**3.500.000**				-

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

Enrique Valdez Arraza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediatrico

6. **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

Suministros & Montajes S.R.L.: en fecha 07/09/21 se solicitó vía correo electrónico los siguientes documentos, con un plazo de 24 horas hábiles para la remisión de los mismos:

a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
b) Certificado de Cumplimiento Tributario.
c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

En fecha 07/09/21, vía correo electrónico, el oferente remitió la documentación solicitada.

Mirna Celeste Coronel Aguayo: en fecha 07/09/21 se solicitó vía correo electrónico los siguientes documentos, con un plazo de 24 horas hábiles para la remisión de los mismos:

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida Años 2018/2019/2020. (facturación de heladeras y termocalefones, presenta únicamente de Aires Acondicionados)

En fecha 07/09/21, vía correo electrónico, el oferente remitió la documentación solicitada.

7. **ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)**

	Suministros & Montajes S.R.L.	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva	**No Cumple***	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple

El oferente Suministros & Montajes S.R.L., presenta Certificado de Cumplimiento ilegible en cuanto al vencimiento, con número 4270116247962.
Se verifica en el Portal de Hacienda a fin de confirmar la fecha de vencimiento del mismo (https://servicios.set.gov.py/eset-publico/verificarAutenticidadCCTRIService.do) y se pudo constatar que el mismo se encuentra Vencido, por lo que este Comité concluye que el documento no se encontraba vigente a la fecha y hora del inicio de etapa competitiva, como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.

DATOS GENERALES DEL CERTIFICADO

Se encontró el Certificado de Cumplimiento Tributario.
El mismo es válido hasta el 23/07/2021

RUC
80030116

Nombre/Razón Social
SUMINISTROS & MONTAJES SRL

Número de Certificado
4270116247962

Número de Control
8B630897

Posteriormente el Comité, reitera a la empresa Suministros & Montajes S.R.L. la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

En fecha 7 de setiembre, via correo electrónico, la empresa remite el siguiente documento:

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediátrico

15/9/21 10:37 Ver Documento | MARANGATU

Lote 4091399442 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270120731784

FECHA 15/09/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 80030116 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 1 SUMINISTROS & MONTAJES SRL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 15/10/2021 NÚMERO DE CONTROL: 8F970899

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800301168F970899

Verificado el mismo se constata que la empresa no contaba con el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente para la fecha y hora de inicio de la etapa competitiva.

Se DESESTIMA la oferta de la firma Suministros & Montajes S.R.L.

8. **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SINARH.**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documentos	Mirna Celeste Coronel Aguayo
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	**No registra datos**
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública.	**No registra datos según Constancia N° 1710592**

9. **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) Y N) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SICP**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos m) y n) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

Enrique Valdez Arrazola
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico
MSP y BS

Documentos	Mirna Celeste Coronel Aguayo
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	**No registra datos**

10. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años*
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años*
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años*, no deberá ser negativo

*Años 2019 y 2020.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	900.919.135	81,11	1.300.955.666	4,17	**42,64**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	11.106.759		311.962.484			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	11.106.759	0,01	311.962.484	0,24	**0,12**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	901.064.619		1.319.756.393			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	89.445.698	1,49	117.866.049	0,16	**0,83**	CUMPLE
	CAPITAL	60.000.000		722.204.624			

11. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Requisito	Mirna Celeste Coronel Aguayo
Demostrar la experiencia en venta de bienes similares a los ofertados (Aires Acondicionados, Heladeras, Termocalefones y Estufas según se oferte) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 años.(2019/2020)	Cumple

12. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se verifica que el precio cotizado por la firma **M&C Bussines de Mirna Coronel Aguayo,** en los ítems que se detallan en el cuadro de abajo, se encuentran fuera del rango establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/20, por lo que se solicita, en fecha 10/09/2021, vía correo electrónico, una explicación detallada de la composición del precio ofertado en dicho ítem.

Lote	Ítem	% de Variación
01	02	30
01	03	25
01	04	17
02	01	32
02	02	29
03	01	19
04	01	38

La empresa remitió lo solicitado, vía correo electrónico, en fecha 10/09/2021.

Tras el análisis realizado a la explicación detallada de la composición del precio ofertado, este Comité concluye que:

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

Enrique Valdez Arrazola
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediatrico

Lote N° 01, N° 02 y N° 03: Se constata que los precios cotizados para los ítems que componen cada Lote, en algunos casos son similares a los que se utilizaron para establecer el referencial y en otros casos corresponden a precios actuales de mercado, por lo que el Comité considera aceptar los mismos.

Lote N° 04: Se rechaza el precio cotizado para el ítem de este Lote, por variar sustancialmente del monto estimado para el Contrato.

13. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Golden Pack S.A.: Este Comité recomienda el rechazo de la oferta, atendiendo a que no cumple con la presentación de documentos sustanciales, tal como se detalla en el Punto N° 04 del presente Informe.

Suministros & Montajes S.A.: Este Comité recomienda el rechazo de la oferta, atendiendo a que no cumple con la debida presentación de un documento formal, específicamente el Certificado de Cumplimiento Tributario, tal como se explica en el Punto N° 07 del presente Informe.

M&C Bussines de Mirna Coronel Aguayo: Este Comité recomienda el rechazo de la oferta del Lote N° 04, por los motivos expuestos en el Punto N° 12 del presente informe.

14. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y presenta el precio más bajo para los Lotes N° 01, 02 y 03.

15. ADECUACIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Considerando que el monto recomendado para adjudicar supera la disponibilidad presupuestaria para esta contratación y lo establecido en los CRITERIOS DE ADJUDICACION de la Sección Suministros y Especificaciones Técnicas del Pliego Electrónico, este Comité procede a realizar disminuciones a las cantidades solicitadas, según el siguiente cuadro:

Lote	Item	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	U.M.	Present.	Cantidad Solicitada	Cantidad Disminuida
1	3	40101701-002	A.A. Split de 18.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	8
	4	40101701-002	A.A. Split de 12.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	8
2	1	52141501-001	Heladera tipo Exhibidora de 440L (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	7

16. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

a) Descalificar las ofertas de las firmas Golden Pack S.A. y Suministros & Montajes S.R.L., por los motivos expuestos en el punto N° 13.

b) Declarar desierto el Lote N° 04, de conformidad a lo que establece la Ley N° 2051/03 en su Art. 30 Inc. c).por variar sustancialmente de la estimación del Contrato.

c) Adjudicar a la firma **MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO S con R.U.C. N° 3007180-1** la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por **Lote** y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

Enrique Valdez Arraza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico
MSPBS

Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

Lote	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	1	40101701-002	A.A. Split Ducto de 60.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	AIRWAY	China	2	10.665.000	21.330.000
	2	40101701-002	A.A. Split de 24.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	AIRWAY	China	5	4.750.000	23.750.000
	3	40101701-002	A.A. Split de 18.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	AIRWAY	China	8	3.350.000	26.800.000
	4	40101701-002	A.A. Split de 12.000 BTU (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	AIRWAY	China	8	2.100.000	16.800.000
2	1	52141501-001	Heladera tipo Exhibidora de 440L (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	UGUR	China	7	5.397.000	37.779.000
	2	52141501-007	Heladera compacta (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	JAM	China	8	1.970.000	15.760.000
3	1	30181503-003	Termocalefon de 80 litros	Unidad	Unidad	MIDEA	China	5	1.600.000	8.000.000
	2	30181503-003	Termocalefon de 100 litros	Unidad	Unidad	MIDEA	China	5	1.800.000	9.000.000
										159.219.000

Son Guaraníes Ciento Cincuenta y Nueve Millones Doscientos Diecinueve Mil.----------

Es nuestro informe.

Marcos Vera.
Jefe de Compras y Suministros – HGP.

Enrique Valdez Artaza.
Director de Administración y Finanzas – HGP.